

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2856 *Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Biología Molecular y Biotecnología.*

Verificado el plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «BOE» de 26 de febrero, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010),

Modificado el plan de estudios, con informe favorable de ANECA de 29 de septiembre de 2016, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Máster a partir del curso académico 2016/2017.

Murcia, 22 de febrero de 2017.–El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.

Máster universitario en Biología Molecular y Biotecnología

Tipo de asignatura	Créditos
Obligatorias	6
Optativas	30
Trabajo fin de máster	24
Total	60

Asignaturas	Tipo	Cuatrimestre	Créditos
Biotransformaciones	Optativa.	1	6
Enzimología aplicada	Optativa.	2	6
Técnicas electroforéticas	Optativa.	2	6
Transporte iónico en la célula: aspectos moleculares y metodológicos	Optativa.	2	6
Nuevos modelos animales en investigación biomédica	Optativa.	1	6
Cultivo y transformación de células y tejidos vegetales	Optativa.	1	6
Avances en genética molecular	Optativa.	1	6
Regulación de la expresión génica	Optativa.	2	6
Bioinformática	Optativa.	1	6
Biología molecular y celular de la respuesta a estrés en microorganismos	Optativa.	2	6
Biomembranas: Estructura, aplicaciones y señalización celular ..	Optativa.	1	6
Técnicas de biología molecular aplicadas a la microbiología clínica	Optativa.	1	6
Seminarios de biología molecular y biotecnología	Obligatoria.	2	6
Trabajo fin de máster	Obligatoria.	1 y 2	24